



Uriburu y Saturnino Torres  
5613 - Malargüe - Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 447 1743

www.hcdmalargue.gob.ar



## RESOLUCIÓN N°441/2.017

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.267 HC 271 – 2.017. Interbloque Cambia Mendoza – Frente UCR – MOPOMA. Proyecto de Resolución: Imposición de nombre “Mario Guiraldes” al escenario de la Fiesta “Cristo de la Sierra” en el Paraje El Manzano.

La vigencia de la Ordenanza N° 1.832/16.

Y;

CONSIDERANDO: Que se realizó en el Paraje El Manzano la fiesta popular, “Cristo de la Sierra”, en la cual se eligió el nombre para su escenario.

Que el nombre propuesto, fue elegido por ciudadanos del Paraje.

Que el Señor Mario Guiraldes fue residente del Paraje El Manzano.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

### RESUELVE

ARTÍCULO 1: Imponer el nombre “Mario Guiraldes” al escenario de la Fiesta de “Cristo de la Sierra” que se realiza en el paraje El Manzano Departamento de Malargüe.

ARTÍCULO 2: Elevar copia de la presente pieza legal a la Unión Vecinal del Paraje El Manzano.

ARTICULO 3º: Dar publicidad y promocionar desde el Área de Prensa del Honorable Concejo Deliberante el contenido de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTITRES DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

  
Blanca Carolina Páez  
Secretaria  
H.C.D

  
Honorable Concejo Deliberante  
Malargüe - Mendoza

  
Gladys Mabel Ruiz  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante